

Presentación

La Lucha por el Pasado. Cómo construimos la memoria social.

Elizabeth Jelin. Siglo XXI

María Emilia Sabatella (IIDYPCA – UNRN-CONICET)

San Carlos de Bariloche

28 de agosto de 2017

En primer lugar, quería agradecer a los organizadores de este evento: el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa, CONICET/UNRN), la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro y el Núcleo de Estudios sobre Memoria del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).

Y muy especialmente a Laura Mombello y a su autora, Elizabeth Jelin por hacerme parte de esta presentación y darme la posibilidad de acercarme a la lectura de este libro que tanto disfruté.

El libro parte del análisis en clave retrospectiva de la reconstrucción de memorias en el pasado reciente durante la última dictadura militar, en un sentido amplio, partiendo del análisis desde la década del 70 en Argentina, pero yendo hacia adelante y atrás en el tiempo y ampliando los marcos a lo regional (Uruguay, Chile, Brasil, Paraguay, Colombia y Perú). Y en esta dirección, analiza la centralidad de los movimientos de Derechos Humanos

que fueron protagonistas de esta construcción, a través de distintos capítulos que abordan desde múltiples aristas los objetivos de la edición – los cuales son artículos pensados y publicados en diferentes oportunidades, pero re–escritos para el libro en función de la trama.

Este libro recorre, el movimiento por los Derechos Humanos en Argentina en movimiento, abarcando las discusiones y la lucha por los sentidos puestos en juego en el mismo. Al hacerlo, da cuenta de la forma en la que se abren marcos interpretativos para entender los procesos sociales, a la vez que muestra la forma en la que se generan rupturas y nuevas aperturas de conceptualización para reflexionar sobre lo social. Nos muestra el largo transitar de los movimientos sociales, dando cuenta de lo conflictivo y debatido de la construcción de lo colectivo. Muestra la perspectiva de sus actores y la forma en la cual los mismos se abrieron paso, a través del lenguaje de la “familia” para constituir un reclamo, pensando en perspectiva crítica cómo seguir construyendo la participación y legitimidad dentro del mismo.

Caracteriza también la historia del campo de los estudios sobre la memoria, con la fuerza que tuvieron los mismos en el desarrollo de un centro de producción de conocimiento desde el cono sur fundado por la autora, donde se configuraron formas de entender lo social que fueron escuchadas y leídas, en distintas partes del mundo. Las producciones desde el cono sur marcaron una impronta en los estudios de la memoria a nivel internacional, en la yuxtaposición entre líneas de trabajo y los contextos desde donde y a través de los cuales discutían.

Su trabajo en torno a la vinculación entre género y memoria en la revisión de los abusos sexuales dentro de la represión ilegal, es una muestra de la forma en la cual se va gestando la capacidad de ciertos hechos de ser

decibles, audibles y de enmarcarse dentro de ciertas formas de interpretación y significación, que hasta ese momento no estaban disponibles o quedaban debajo de otros marcos que eran más necesarios para el momento histórico en el cual estos hechos se visibilizaban (la violencia sin necesidad de particularizar en prácticas determinadas, la militancia por sobre el género, lo sistemático e histórico por sobre lo subjetivo). En especial el recorrido por este tema da cuenta, para aquellos que trabajamos en las ciencias sociales, de la forma en la que estar sumergidos dentro de ciertos marcos nos imposibilitan pensar y realizar ciertas preguntas (como aquellas ligadas a las violaciones o abusos).

El recorrido del libro analiza también la configuración de los testimonios como género discursivo partiendo de la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia, pero continuando hasta indagar aquellos que pertenecen a personas que no han sido afectadas directas ni personalidades públicas. La autora pone el énfasis no sólo en los contextos de producción, si no en los contextos que se rememoran y los sentidos que se resignifican al recordar. La dictadura y la violencia estatal se representan como un evento crítico que fue gestando mojonos en los recuerdos de las personas al introducirse en la vida cotidiana, cambiando los marcos desde donde leer sus vidas y entender procesos de allí en adelante.

Los procesos de memorialización, la constitución de lugares de memoria también son centrales en el libro para dar cuenta de las capas de sentido que se introducen en el hecho de recordar. Los lugares que se marcan para recordar –monumentos, fechas, archivos- siguen siendo lugares de disputa y de reinterpretación del pasado, un ejemplo central son las discusiones que se dan en torno a la Plaza de los Pañuelos (Centro Cívico) en nuestra ciudad.

En resumen, este recorrido del libro abarca el trabajo de las memorias siendo el mismo un trabajo de las memorias desde múltiples historicidades. Por un lado, la historicidad del movimiento de Derechos Humanos, de las consignas significativas, de las luchas por el sentido. Por otro, el recorrido de la propia Elizabeth Jelin los que se conjugan en los caminos que han tomado cada uno de sus capítulos e ideas, desde ser primeros esbozos, múltiples publicaciones hasta ser capítulos, todos estos contextos del pasado se ligan a esta nueva temporalidad de la trama del libro. Y, finalmente, una tercera historicidad, la de nuestras trayectorias, que se van encastrando también en el transitar de la lectura, que nos habilita a hacer nuevas reinterpretaciones acerca de las problemáticas, procesos y acontecimientos. Al leerlo sucede aquello que se refleja en el testimonio de una entrevistada por la autora, el libro “nos mueve un poco todo, un poco los recuerdos, un poco el pasado”, nos lleva a recordar y a ubicar nuestras memorias en estos textos más amplios.

Ahora ya volviendo a un proceso más subjetivo y personal, el libro llega a mí casualmente en un momento en que el contexto nos atraviesa profundamente, con la desaparición de Santiago Maldonado, la represión y la violencia frente a la lucha mapuche en repetidas oportunidades, momentos muy dolorosos que paralizan, que desestabilizan, que nos dejan sin demasiada explicación, los que requieren que nos paremos a actuar y que nos juntemos a reflexionar, a pensar. Todos hemos transitado estos días entre la certeza y el desconcierto. La certeza en que la forma en que fueron escalados estos acontecimientos fue encauzada en los marcos interpretativos, las consignas y las luchas por el pasado que dio el movimiento de Derechos Humanos, luchas y consignas cuya historización están plasmadas en este libro, consignas que sostenemos y que seguiremos sosteniendo de que el Estado es responsable de decirnos

dónde está Santiago y que vivo lo llevaron y vivo lo queremos, y que decimos no, no a la criminalización de la protesta y a la violencia estatal en sus múltiples formas y niveles, no a la represión de la lucha mapuche. Pero a la vez desconcierto en que una vez más, como ya lo hemos vivido en distintas instancias desde el retorno a la democracia, estas situaciones siguen repitiéndose, justificándose y autorizándose. Estas certezas y desconciertos encuentran pistas y marcos para ser canalizados al pensarnos históricamente a través del libro.

Para finalizar, el libro da un lugar muy importante al para qué recordar, mandato que todos tenemos incorporado pero que no está nunca de más volver a pensarlo. La propuesta de la autora de pensar el tiempo no lineal de las memorias, abiertas y en constante debate y redefinición en función de la relación creativa que se produce entre pasado y presente, permite comprender la forma en la que estos acontecimientos y procesos dolorosos coyunturales conectan el pasado reciente con procesos históricos de desigualdad y violencia estatal más amplios, como la violencia sistemática e histórica del Estado frente a los Pueblos Originarios, andando y desandando esta conexión. En esta misma línea, el libro recorre la consigna de “recordar para no repetir” que invade el “deber de la memoria”. En esta pregunta de “para qué recordar” que la autora busca responder en el marco de la relación de la memoria y los horizontes democratizadores, o la memoria y la ciudadanía, este trabajo resulta inspirador para repensar en nuestro hacer cotidiano, cualquiera sea este, la importancia de recordar, no como ejercicio de repetición, si no como ejercicio reflexivo que permita indagar otras experiencias cotidianas y hechos sociales, tomando el impulso de las movilizaciones por los Derechos Humanos y las luchas por el pasado recorridas en el libro, pero poniéndolas a contraluz de los sentidos, experiencias y las disputas

actuales, como pueden ser el caso de la violencia policial, los femicidios, la lucha mapuche, entre otros, reconociendo en ellos los procesos de desigualdad entre discursos habilitantes. De allí la importancia del recordar para darnos la discusión de la forma en la que se construyen horizontes democratizadores y concepciones de “ciudadanía”, sin caer en relaciones naturalizadas entre el deber del recordar como garantía de derechos.

En tiempos de desasosiego, este libro nos invita a reflexionar justamente sobre el “recordar como deber”, en la necesaria búsqueda de ampliar los hitos de aquello que se recuerda con el fin de encontrar hilos conductores que nos lleven a repensar las mismas nociones de “ciudadanía”, de “derechos”, de “política”, de “violencia”, de seguir luchando por el pasado para la construcción de un proyecto de devenir.